

Contraloría Interna Municipal
Oficio NO. CMIA/CIM/261/2021
Asunto: solicitud
Actopan, Hidalgo; a 1 de julio de 2021

L.D. Roberto Ramón García Vite
Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Presente

Con fundamento en los artículos 105 y 106 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; y 9 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Actopan, Hidalgo, y con la finalidad de implementar medidas de control interno que permitan transparentar los recursos públicos que ingresan a esta administración pública, por concepto del cobro de infracciones impuestas por la Oficina Conciliadora Municipal en Coordinación con esa Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a su cargo, de manera respetuosa, le solicito a usted, para que a más tardar el día 2 de julio de 2021, a las 14:00 horas, informe a esta Contraloría Interna, el estatus de las infracciones con folios **000654, 000655, 000656**.

No omito mencionar que, en caso de incumplimiento sin causa justificada a dicha solicitud por parte de este Órgano Interno de Control, podrá ser acreedor al inicio de procedimiento administrativo que corresponda.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente
Titular de la Contraloría Interna Municipal

Lic. Yurye López Islas



C.C.P. - Presidenta Municipal Constitucional de Actopan, Hidalgo- Presente
Archivo

Recib. Oficio
[Handwritten signature]
01/07/21

Contraloría Interna Municipal
Oficio NO. PMAH/CIM/271/2021
Asunto: Requerimiento
Actopan, Hidalgo; a 14 de julio de 2021

At'n: Conciliador Municipal en Turno
de Actopan Hidalgo
Presente

En seguimiento a mis similares N. PMAH/CIM/261/2021 y PMAH/CIM/270/2021, mediante los cuales le solicité a la dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, informara a esta Contraloría Interna, el estatus de las infracciones con folios **000654** y **000656**, así mismo en atención al oficio N. PMAH/TM/0134/2021, signado por la Tesorera Municipal, mediante el cual informa a esta Contraloría lo siguiente:

...” informo que se realizó la búsqueda dentro del archivo e informo el estatus en el que se encuentran las infracciones;

- *Folio 000655 no pagado y se encuentra al resguardo de caja.*
- *Folios 000654 y 000656, informa la encargada de caja que los cobros los realizó el Conciliador Municipal y hasta la fecha no ha reportado el ingreso de las mismas” ...*

Se le requiere para que de manera inmediata informe a esta Contraloría Interna el estado que guardan las infracciones antes mencionadas, así como el destino y resguardo de los recursos cobrados.

No omito mencionar que, en caso de desacato a dicho requerimiento signado por este Órgano Interno de Control, se dará inicio a las investigaciones por presunta responsabilidad administrativa y en su caso se aplicaran las sanciones que resulten de conformidad con la legislación aplicable.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

atentamente:
La Titular del Órgano Interno de Control

LIC. YURYE LÓPEZ ISLAS
C.C.P. TESORERÍA MUNICIPAL- EDIFICIO ARCHIVO



324

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
OFICIO NO.: PMAH/CIM/283/2021
ASUNTO: El que se indica
Actopan, Hgo.; 20 de julio de 2021

L.C.C. Martha Yolanda Paredes Escamilla
Tesorera Municipal

Sarita Callejas Pérez.
Encargada del Departamento de Ingresos y Egresos

Presente

Con fundamento en los artículos 105 y 106 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; y 9 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Actopan, Hidalgo, y con la finalidad de implementar medidas de control interno que permitan transparentar los recursos públicos que ingresan a esta administración pública a través de las distintas unidades administrativas por concepto del cobro de impuestos y/o servicios que aquí se brindan en beneficio de la ciudadanía, de manera respetuosa, le solicito a usted, para que a más tardar el día 23 de julio del presente año, remita vía oficio a esta Contraloría Interna un informe detallado de los siguientes ingresos :

- Ingresos del Registro del Estado Familiar
- Ingresos del Departamento de Licencias y Permisos
- Ingresos de las Licencias Comerciales de la Dirección General de Reglamentos y
- Ingresos de la Dirección de Catastro e Impuesto predial
- Ingresos de Tianguis de enero a junio
- Ingresos de Baños del Mercado 8 de julio.

7 julio y
el 20
de Agof.

Así como las órdenes de pago de los servicios brindados, correspondientes al 1 de enero del 2021 al 30 de junio del 2021 y de la misma manera, el periodo 2020 - 1009
No omito mencionar que, en caso de incumplimiento sin causa justificada a dicha solicitud por parte de este Órgano Interno de Control, podrá ser acreedor al inicio de procedimiento administrativo que corresponda.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente
Titular de la Contraloría Interno Municipal



Lic. Yurye López Islas

C.C.P. - Presidenta Municipal Constitucional de Actopan, Hidalgo, Presente
Archivo

ACTOPAN GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
HORA
20 JUL 2021 16:23

Handwritten signature and date: 4:26 PM 20/07/2021

RECIBIDO



Área: Contraloría Interna Municipal
No. de Oficio: PMAH/CIM/312/2021
Actopan, Hgo. a 16 de agosto de 2021
Asunto: solicitamos INFORMACIÓN

L.C.C. MARTHA YOLANDA PAREDES ESCAMILLA
TESORERA MUNICIPAL

Sirva la presente para recibir un cordial saludo, así mismo me permito solicitarle a Ud. De la manera más atenta, se me proporcione la información de lo que se ha invertido en la Instancia de la mujer para tener un balance de los gastos efectuados en dicha instancia hasta el momento.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo, quedo de usted.

Atentamente

Titular de la Contraloría Interna Municipal

Lic. Yurye López Islas

YLI/MLC

C.C.P. M en C TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO
C.C.P.- Archivo



2020-2024



Área: Contraloría Interna Municipal

No. de Oficio: PMAH/CIM/350/2021

Actopan, Hgo. a 06 de septiembre de 2021

Asunto: solicitamos INFORMACIÓN

BIS

LCC. MARTHA YOLANDA PAREDES ESCAMILLA
TESORERA MUNICIPAL

Sirva la presente para recibir un cordial saludo, así mismo me permito solicitarle a Ud. De la manera más atenta, se me proporcione la información de cada uno de los directores y/o responsables de área si han cumplido con su comprobación de gastos realizados en sus actividades u otros conceptos.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo, quedo de usted.

Atentamente

Titular de la Contraloría Interna Municipal

Lic. Yurye López Islas

YLI/MLC

C.C.P. M en C TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO
C.C.P. - Archivo



ACTOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024

TESORERÍA MUNICIPAL

2020-2024

06 SEP 2021

HORA

13:04

RECIBIDO